

SALE CUATRO VECES AL MES



GRATIS PARA LOS SOCIOS

LAURAK-BAT

ORGANO DE LA SOCIEDAD BASCONGADA EN MONTEVIDEO

DIRECTOR :— JOSE DE UMARAN

Se admiten artículos de colaboración, reservándose la Dirección rechazar aquellos que á su juicio no estuviesen de conformidad con el artículo 47 del Reglamento Interno

SUMARIO—Sorteo de acciones—Unanimidad significativa—La ciudad de Londres—Nuestra actitud—Un folleto sobre los fuecos—Los políticos y el país—Carta de Parú el aldeano—Ecos de Euskariá—Precios corrientes—Avisos.

OFICINA CENTRAL

la sociedad Laurak-Bat de Montevideo call 18 de Julio numero 133

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia basco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República. en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

H. Aramendi, Secretario-Gerente.

Sorteo de acciones

En el sorteo de las acciones del moviliario del local social, correspondiente al 31 de Enero ppdo. fueron premiados los números 172, 97, 214, 269, 72, 38, 177, 94, 4 y 63; lo que se pone en conocimiento de los tenedores para que pasen á recabar su importe por esta oficina.

Por autorizacion.

H. Aramendi,
Secretario-Gerente.

Unanimidad significativa

Con el cuidado y atencion requeridas hemos revisado la mayor parte de las publicaciones que ven la luz en las provincias vasco-navarras á fin de enterarnos de las opiniones emitidas por aquellos órganos á cerca las esperanzas que abrigan para el porvenir de la Euskalerría, con la subida al Ministerio Español del celeberrimo ex-fuerista señor Cánovas del Castillo.

«El Noticiero Bilbaino», «La Union Vasco Na-

varra», «El Euskat-dun Leguia» (de Bilbao, «El Gorbéa» y «El Anunciador de Vitoria», «El Lau-buru» y «La Revista Euskara» de Pamplona como la Euskalerría, «El Urumea» y «El Eco de San Sebastian», se hallan contestes en que nada hay que esperar en favor de las libertades vascongadas, del que al poco tiempo de consignar las siguientes palabras :

«Durante treinta años, las montañas pintorescas y frondosas, y las verdes y sinuosas cañadas que el vasco habita, han sido para muchos, muchísimos españoles de las otras provincias, sagrado asilo en las revoluciones, ó saludable y fresco refugio en el estío; y esos (en cuyo número estoy) tendrían que ser por extremo ingratos para no amarlas.

.....
..... Lejos de desear que desaparecieran de allí instituciones semejantes, querría las yo comunicar, si fuera posible, al resto de España. Las libertades locales de los vascongados como todas las que engendra y cria la historia, aprovechan á los que las disfrutan y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño la justa envidia que en otros excitan.»

Cánovas del Castillo.

Nosotros á nuestra vez exclamamos, nada de bueno hay que esperar, del que enseguida de consignar estas opiniones, hacia promulgar la ley abolicionaria de esas mismas instituciones que segun el queria yo comunicar, si fuera posible al resto de España, porque aprovechan á los que las disfrutan y á nadie dañan, como no sea que se tome por daño, la justa envidia que en otros excitan.

La ceguera del destructor partidarismo, puede haberlos conducido á muchos de nuestros hermanos á seguir un camino opuesto á los deberos

de buenos vascongados, pero en vista de las continuas decepciones que día á día han venido recibiendo, no han podido ménos de convencerse que las promesas falaces de esos directores de las diversas fracciones políticas en que los han hecho tomar una parte tan activa como inconveniente, no responden á otra cosa que á la division del pueblo vasco Navarro, para que unido no se oponga á las disposiciones dictatoriales de sus eternos perseguidores.

Este convencimiento arraigado en todo corazón vascongado, es el que ha dado márgen á que todos los hijos de la Euskaria griten á una voz *no más partidos, ni más divisiones entre nuestra familia.*

Recordemos los sacrificios que hicieron nuestros padres para legarnos el inmaculado nombre de «Euskaldunak», sus sabias leyes y sus lebérrimas instituciones; y reunidos todos, como cumple á verdaderos hermanos, procuremos los medios de recuperar esa herencia sagrada cuya propiedad indisputable ha sido reconocida hasta por los mismos que nos la han arrebatado por la fuerza.

H. A.

La ciudad de Londres

Con este título acaban de establecer nuestro apreciable socio, señor Lougaron, Baridon y C.^a un importante negocio de tienda, en la calle del Cerro número 175 (casa del doctor Castro).

Las numerosas relaciones y el aprecio general con que cuentan nuestro laborioso amigo y sus socios; el gusto exquisito que les es peculiar para la eleccion de los artículos y la modicidad de los precios á que están vendiendo, son más que suficiente motivo, para que su casa se vea asediada por todos los amantes del buen gusto.

Al recomendar esta nueva casa á todos nuestros amigos en particular y al público en general, hacemos votos por la prosperidad de los señores Lougaron, Baridon y C.^a

Nuestra actitud

Tan odioso es para nosotros el partido sagastino, como el izquierdista ó conservador: todos son unitarios, centralizadores y enemigos de las libertades y franquicias del nobilísimo país euskaro y dicho se está, por lo tanto que los aborrecemos de muerte. Un partido, una agrupacion política, cualquiera que sea el nombre con que se conozca, que no derogue la ley del 21 de Julio de 1876 y no devuelva á la Euskaria sus derechos tradicionales, es para nosotros enemigo, con quien no caben transacciones ni componendas.

Antifuerista es el partido conservador que formuló la ley abolitoria de los Fueros y antifueristas son los sagastinos é izquierdistas que estimaban poco radical esa injusta y opresora ley.

En el cambio político que ha tenido la política de Castilla ni hemos ganado, ni hemos perdido. Seguiremos como hasta aquí: los gobiernos de España apretando el torniquete de la centralizacion y los vascongados apoyando á esos gobiernos funestos, ó consumiendo sus fuerzas en prestar ayuda á las oposiciones, que cuando están en el poder, han hecho y harán lo que hacen los conservadores.

¿Y de Vasconia quién se acuerda? ¿Quiénes prestan atención á los sufrimientos de la patria? ¿No hay ya fueristas en el país de los fueros?

Realmente no los hay: los políticos de partido son carlistas, liberales ó demócratas, pero no fueristas y si alguna vez toman ese nombre, lo hacen con ulteriores fines: que no debe llamarse fuerista quien no desee, quien no quiera con voluntad firmísima la restauracion de los Fueros y no consagre todos sus esfuerzos á tan grandiosa empresa.

Hay, si una agrupacion entusiasta, poseida de mas puro amor patrio, llena de abnegacion y desinterés que con resolucion tremola la gloriosa bandera de los Fueros, la bandera de la Euskal-errin, agrupacion que se conoce con el dictado de *Union fuerista*, pero sus nobles esfuerzos se estrellan ante la indiferencia de la mayoría del país que inconscientemente sin duda, así debemos creerlo, presta eficaz apoyo á los enemigos de la dicha y de la ventura de la patria euskara. Los carlistas y los liberales son acogidos por doquier: á los fueristas se desdeña y se rechaza. Y esa misma inmensa mayoría se queja de las quintas de las contribuciones y demás gabelas que oprimen ya á Vizcaya; y no quiere sin embargo, seguir el único camino, asirse á la única tabla de salvacion que le queda en los desdichados tiempos que alcanzamos. Se ha dicho que los pueblos tienen los gobiernos que merecen ¿Está la Vasconia en este caso?

Si bajo el punto de vista foral, es para nosotros indiferente el cambio de política operado en España, lo es también bajo el punto de vista de la conveniencia. Denuncias, multas y suspensiones de muchos meses sufrió el periódico fuerista de Bilbao LA UNION VASCO-NAVARRA bajo la dominacion del ministerio Cánovas-Romero: y multas, secuestros y causas criminales sufrió también bajo las situaciones fusionistas ó sagastinas. LA UNION VASCO-NAVARRA no pudo apreciar la diferencia que existe entre conservadores y libera-

les, en punto á la tan cacareada libertad de imprenta; para nuestra publicacion todos los gobiernos han sido malisimos, con todos hemos sufrido las mayores persecuciones.

Hoy que de nuevo vuelve al poder el señor Cánovas debemos reiterarle el testimonio de nuestra oposicion mas decidida: todo el daño que pudiéramos hacerle para que cayera pronto, nos parecería poco: jamás olvidaremos que fué el principal fautor de la ley de 21 de Julio de 1876 y entendemos que ningun buen vascongado debe prestar su apoyo, por débil é insignificante que sea, ni con un simple voto, á gobiernos anti-fueristas.

(*La Union vasco-navarra*).

Un folleto sobre los fueros

I

Dias pasados recibimos por el correo un folleto impreso este año en la ciudad de Vitoria que lleva por epigrafe «Los fueros Vascongados y la Unidad Constitucional» por un Castellano-fuerista. Prometimos ocuparnos de su contenido y hoy cumplimos en parte nuestra promesa.

El folleto á que aludimos no es muy extenso; consta de 33 pájinas y un pequeño prólogo; pero plantea tres problemas que revisten indubitable importancia.

Recuerda el autor del folleto en su prólogo, que al dictarse la ley de 21 de Julio de 1876 habia algo de eso que los moralistas llaman respetos humanos. Muchos españoles, que no eran vascongados, y aun muchos diputados y senadores pensaban en sus conversaciones intimas de muy distinta manera que en público: se habia creado atmósfera contra los Fueros; se habia torcido la opinion que ya casi creia de buena fé, que con ellos España no podia vivir; que sin ellos seria un paraíso.

Tambien nosotros recordamos la cruzada que en aquellos tiempos se formó contra los Fueros: las manifestaciones hostiles de muchos pueblos y ciudades de Castilla: las numerosas reclamaciones elevadas á las Cortes en el mismo sentido, y aquel clamoreo insensato y estórido que con ruin apasionamiento se levantó contra las gloriosas libertades de Euskaria.

Pero tampoco hemos olvidado que el Gobierno conservador presidido por el señor Cánovas del Castillo se aprovechó diligente de aquellas anormales circunstancias, para realizar la reforma con que ántes amenazara á este desventurado pueblo.

La abolicion de los Fueros se debió á un pesimismo acariciado y preconcebido mucho tiem-

po hacia; y hoy mismo aprecia el partido conservador la ley de 21 de Julio de 1876 como titulo de gloria, merecedor de la gratitud de la patria.

No fué, pues, un acto de debilidad del Gobierno, como entiendo el Castellano-fuerista; ni se dejó en esa ley una puerta abierta para las reparaciones, asi que fuera pasando la escitacion del momento; sino que se procuró mitigar con aplazamientos el rigor de sus disposiciones esenciales, como medio prudente de consumir con mayor facilidad la obra abolicionaria, arrojando á este pais un puñado de mercedes, un plato de lentejas con que acallar las quejas que aquella despertara.

El partido conservador, repetimos, se vanagloria de su obra, se vanagloria de haber realizado la llamada unidad constitucional, tantas veces intentada.

Entrando ya en el examen del folleto, notamos que el Castellano-fuerista no ha perdido la esperanza de una restauracion foral: todavia cree posible recobre este pais sus perdidas libertades: hé aqui sus palabras.

«Y se dirá que es un absurdo nunca visto en la historia, que vuelva lo que pasó? Tal vez no vuelvan las cosas que la incuria de los interesados y la falta de razon hace que caigan en olvido; pero lo que parece arraigado en los corazones y tiene de su parte la razon y la justicia, reverdece en en la primera ocasion de oportunidad, renace cuando ménos se espera, vuelve cuando se aprovechan las circunstancias favorables. ¿No perdió Hungria su independencia y despues de algunos años la recuperó en su integridad, sin perjuicio de formar parte del imperio austriaco? ¿No reconquista Irlanda á pasos agigantados sus perdidas libertades? ¿No renace ya de nuevo la esperanza de dias de reparacion para la perseguida y atribulada Polonia?»

Tambien nosotros creemos como el Castellano-fuerista que Euskaria puede recobrar su democracia, su secular autonomia: que pueden lucir todavia para ella dias venturosos de verdadera libertad y progreso: pero para ello seria necesario de todo punto, que los vascos se unieran, que se consagrarán por completo al servicio de la causa foral.

Pero dejando estas consideraciones y para concluir este artículo, indicaremos, que el Castellano-fuerista divide su trabajo en tres partes: 1.ª Razon de existencia de los Fueros: 2.ª Posibilidad de su definitivo reconocimiento por el gobierno sin faltar á lo acordado por las cortes del Reino y dentro de la conveniencia general de la nacion: 3.ª Cosas en que cabe transaccion y arreglo por parto de las provincias vasconga-

das, con honra de su nunca desmentido patriotismo y sin merma de lo esencial de sus Fueros.

Nos ocuparemos de las tres partes.

La Union Vasconavarra.

Los políticos y el país

Nunca se vió tan patente como ahora la separacion, el divorcio que existo entre los políticos y el país. Teóricamente, la política es el arte de gobernar á los pueblos, procurando su mayor bienestar moral y material con los menores sacrificios posibles y los políticos son los que se desviven por aplicar aquel arte con entera abnegacion, sacrificando al bien comun su inteligencia, su saber, su fortuna, su reposo, su salud, algunas veces su vida y su honra. Pero en esta nacion de los viceversas, las cosas pasan exactamente al revés; la política es el arte de explotar el país en beneficio de los que teóricamente deberian dedicarse á labrar su felicidad con el mayor desinterés.

Las cosas han llegado ya al extremo de que aqui los partidos, las fracciones, las personalidades, son lo contrario de lo que representan ó de lo que significan el nombre que han adoptado. Parlamentario, es el que menos respeta los fueros del Parlamento; democrata, el que busca con afan las distinciones y privilegios; progresista, el que se plantó en 1840 y conserva las pasiones, las ideas y la ignorancia de aquella época; liberal el que pasa la vida ejerciendo actos de despotismo; tolerante el que no consiente que se le contradiga; conservador, el que destruye lo que se debería conservar; monárquico, el que con sus dichos y hechos socava los cimientos del trono; republicano, el que quiere ser rey, y rey absoluto, absolutista, el que se rebela contra la autoridad real cuando el que la ejerce no acierta á darle gusto. A este estado nos han traído cincuenta años de parlamentarismo, de ese sistema que sus mas ardientes partidarios, despues de medio siglo de ensayo, llaman *farsa* en momentos de expansion.

Nosotros no queremos calificarlo, pero si diremos que, á juzgar por sus frutos, no debe ser árbol para este clima, puesto que con los años ni se robustece ni mejora sus productos. Segun dicen sus encomiadores, la gran ventaja del sistema consiste en asegurar el reposo de los pueblos y la estabilidad de las dinastias, permitiendo que por sus válvulas de seguridad, se escape el exceso del vapor que podria producir explosiones. Nuestros lectores saben hasta que punto se ha realizado esta promesa: nuestros lectores conocen lo que tiene de real y positiva esta ventaja fundamental, pues ninguno de ellos ignora que

la tranquilidad del país y la seguridad del trono han estado siempre en razon inversa de la prosperidad del parlamentarismo.

Este sistema exige la existencia de los grandes partidos que turnen en el poder, el uno para marchar á paso regular y el otro á paso gimnástico, sin duda porque la higiene de la nacion necesita de ese ejercicio variado pero ello es que en cincuenta años de práctica no hemos logrado adquirir ese elemento necesario, indispensable, sin el cual no puede funcionar con regularidad esa especie de Artificio de Juanelo. Y á juzgar por la inutilidad de los esfuerzos hercúleos que están haciendo los políticos más conspicuos, desde los primeros tiempos de la restauracion, hemos de convenir en que al cabo de medio siglo estamos más distantes que nunca de aquel *desideratum*.

¿Y qué prueba esto? Esto prueba, á nuestro juicio de una manera concluyente, que el sistema parlamentario. Parece que uno de los liberales más ilustrados, el señor don Juan Nicasio Gallego, anunció ya en los comienzos que este sistema suele ir mal los tres primeros siglos; pero que luego los pueblos se van acostumbrando, y el zapato ya no les produce callos. A algunos de nuestros lectores quizás les parecerá demasiado largo este plazo: á nosotros no nos lo parecería, sabiendo que tres siglos no son gran cosa en la vida de las naciones, si no viéramos que la máquina funciona hoy peor que en sus primeros tiempos, que el pueblo español cada dia sufre con menos resignacion sus sacudidas y que cuanto más nos apartamos del punto de partida nos hallamos más lejos de tocar los beneficios que se nos habian prometido. La division de los políticos es casi atónica, la intranquilidad creciente, el malestar general, la inseguridad absoluta, el desgobierno y la inmoralidad sin limites, el abandono de los intereses de las clases productoras sistemático.

Hoy no existen en realidad los partidos, aunque se quiera aparentar otra cosa; aqui no hay más que unas cuantas docenas de políticos que se agitan y bullen en Madrid, dentro ó al rededor del presupuesto, que se juntan formando grupitos para realizar un fin pasajero, y se separan con la misma facilidad y por los mismos motivos que se unieron. Intrigas, cabildos, defeciones, escándalos, tejer y destejer; hé aqui á qué queda reducida la política á la vista. Luego hay otra, la del subsuelo, la de las conspiraciones, que en todo es una imagen de la que se mueve en la superficie si bien se diferencia un tanto de ella en los medios que emplea para alcanzar los mismos fines. Escusado es advertir que, entre la política que se ve y la que no se ve, existen afinidades y con frecuencia intimas relaciones.

De todo lo dicho resulta que eso famoso sistema entrega diez y siete millones de españoles á la voracidad de tres ó cuatro mil políticos. ¡Y luego se quejan de aquí no se forman costumbres políticas! ¿Y qué costumbres caben en esa política? Solo la costumbre de dejarse desollar sin quejarse, y esta costumbre ya la tiene adquirida el pueblo español, el más sufrido de todos los pueblos de la tierra.

Vedle si nó con qué indiferencia está contemplando el espectáculo—ora risible, ora triste, ora indignado—que le ofrecen los que trabajan en el traje-comedia de la conciliación. Vedle como se prepara á disfrutar de la felicidad,—ya conocida, ya gozada de 1865 á 1868,—que le prometo la democracia la Bolsa se encoge, el comercio y la industria cierran sus arcas, los negocios se aplazan ó paralizan, y cada cual busca la tranca para encorrase en su casa ó arregla la maleta para huir de ella. ¡Y los farsantes dicen que el país quiere, anhela, pide á voz en grito la reforma constitucional, el sufragio universal, el reinado de la democracia! ¡El reinado de la democracia!; el reinado de los sueldos y subvenciones escandalosas, de los ascensos injustificados, del favoritismo sin pudor; del despilfarro que lleva á la bancarrota y á la aniquilación de la industria!

Notemos, para concluir, ese rasgo de la nueva evolución de nuestra política. Antes los síntomas de liberalitis ó de la liberalalgia; eran: despedido del Nuncio, destierro de algun obispo, paziza á algunos curas, milicia nacional, himno de liego, razzia de empleados, etc. Las naturalalezas más delicadas no se limitaban á esto, sino que resentaban síntomas estomacales, apetito desdenado, que habia que satisfacer con un poco de amortización eclesiástica, y, en su defecto cil.

loy los liberales han tomado aire más grave; negritan ni bullanguenan; son más hombres de goerno en el poder, pero como no lo fueron en la posición, necesitan hacer algo que distraiga la atención pública, para que no se fije en su apocasia. Ahora los industriales representan el papete de sufre-dolores, que en la antigua manera liberal representaban los curas, y la industria pagaos vidrios rotos, como antes los pagaban los bienes eclesiásticos. Sube al poder Sagasta, que gobierna como Cánovas, y, para que no se le acuse e apóstata, echa al redondel el tratado de comercio franco-español. Sube al poder Moret, que lucecha de hombre de orden, y para distraer á los siyos suelta á Ruiz Gomez con su tratado anglo-español. Si los industriales no se liberalizan, mostrarán que no conocen sus intereses y que son unos desgraciados.

Y nosotros, imitando á Ciceron, exclamare-

mos: «¿Hasta cuando, pueblo español, dejarás que abusen de tu paciencia?»

J. Mañé y Flaquer.

Carta de Peru el Aldeano

Gallarta de miñas á 20 de Enero de 1884.

Notisiero Bilbao Director

Agora no te cogemos moscorras ni Manu Andi ni yo; trabajar y trabajar en el cantera de Frenin y un basito de viño con un poco macallao al tardes y nada mas; agora te bebemos mucha agua del fuente Ser, hermoso y errisa como el crisial pa tener claros sin pistas el ojos; pero allí tambien mal to andan pa coger porque te va mucho, mucho gente, el verano será el pusion con aquel fuente sólo; ya te podian poner en el flasa, Esrasion y así y pa limpiar pantalones que te ponemos errojos errojos de miñeral; pero no te quieren gastar cuartos y tampoco poner bien el camñios del fuente Ser, ni luses ni nada y ernecgando te estamos algunos por eso.

No te sabemos toravia nada del fariente de los amariquetas de Buenos Aires en ocho años; aquel de pijo pijo te está probe probe ó errico errico; al Montevideo tambien ya te esquibrido á aquel caballero erritarra nuestro que llamas D. José Umaran de *Laurac-bat* á ver si sabes algo, pero nada; agora si to lee esto, á ver si acuerda y dice á ti algo.

Laurac-bat ya sabe que se llama N. de A. y O. que es grande grande y bapo, de 33 años, de Lesama de Viscaya y que vive su padre surijano buena alegría tomariamos si esquibirria,

Agur *Notisiero*, saltú pa mucho tiempo, porque agora no coges moscorras y no te voy squibir hasta errromerías de verano y no voy vestir de cocomarro ni caratula, ni gromas y el Cuaresma voy sermon y confesar todos los moscorras que to ha cogido y los sirris y culadas que te ha dau á Erramonachu, Pilipa, así en los gabones, tu aisquirie.

Peru Errotaco.

Eleccion

Hemos llegado á los tiempos más felices de nuestra historia, me refiero á la historia del país euskaro, que se parece poco á la historia de España. Sin aquellas leyes tan sabias, nacidas en las necesidades de los tiempos y no debidas al capricho de un gobierno, comenzamos á vivir, vida lenta y triste, creyendo ya todo perdido para siempre. Solo algunos *ilusos* como nos llaman los que debieran haber nacido en Getafe y no en las provincias vascongadas, creyeron que ia res-

tauración foral sería un hecho, si los vascongados, renegando de toda política española se unieran, formando un partido patriota, no en modo alguno político; pero las circunstancias han variado completamente desde que para honra y bien de la España gobierna D. Antonio el de los lentes.

Entremos en materia, que bien lo necesitamos.

Es el caso que D. Gumersindo Vicuña vizcaino de nacimiento, ha sido nombrado Director de rentas estancadas.

Escusado creemos decir, que D. Gumersindo habrá aceptado esa dirección, con algun *pero* y que ese *pero* será sin duda la promesa franca y formal por parte de D. Antonio, de desestancar el tabaco en las vascongadas.

Siendo así es muy justo y loable que felicitemos á D. Gumersindo, cantando al propio tiempo victoria.

No es poca ganga el tener en aquellas elevadas regiones á fueristas tan intransigentes como el ex-diputado á Cortes Sr. Vicuña.

Ya no necesitarán las cigarrerías el ir en manifestación ante el gobernador. ¿Tienen más que abrir la boca para que se haga lo que en justicia corresponda!

Ni debemos pensar en la fábrica de tabacos. Interin se den las órdenes necesarias para que podamos llamar venturoso al día en qué no veamos esos letreritos donde dice Estanco, número 100, como aquel letrerito que se leía en cierto gabinete, de los dos que existían en la galería de palcos de la antigua plaza de toros y no detallemos más; interin se den esas órdenes, tendrán diario trabajo en la fábrica de tabacos actual todas las cigarrerías del pueblo.

Y esto debido solamente á un buen euskaro.

Verdad que, despues de todo, no hace nada de más, porque obligación de todo buen euskaro es mirar por su patria y esto es lo que hará don Gumersindo.

Concluyamos con estas *alabanzas* á la española, así como concluiríamos con otras muchas cosas que no son del caso nombrar.

Alto pluma mía, no prosigas, hoy te ha tocado alabar, quizás mañana te veas obligada á herir.

Son varios los candidatos que se presentan para las futuras elecciones de diputados á cortes.

Los hay blancos, negros y rojos. Los negros presentan buen contingente de diputados, pues tendremos candidatos negro humo, negro marfil y hasta negro alcornoque. Los blancos también

cuentan con matices, pues es probable que haya blanco mate, blanco brillante y acaso blanco melon.

Cuanto á los rojos, se cree que sea solo el rojo pálido el que presente candidato por que el rojo picante, hace bien, al no tener ilusorias esperanzas por ahora.

Todos los candidatos tienen confianza en la lucha. Sin duda no cuentan con que quien dirigirá esas elecciones se llama Romero.

¿Quién tendrá la osadía de presentarse como ministerial siendo vascongado?

¿Contarémolos con muchos Vicuñas?

El tiempo nos dirá cuales son los nuevos hombres que reniegan de su patria.

Esto lo digo en absoluto, si bien es cierto que cuantos vascongados hacen política no son vascongados, son.... Se resiste mi pluma á decir lo que son.

La Union Vasco-Nacarra

Ecos de Euskaria

El ayuntamiento de Victoria acordó en su última sesión, á propuesta del Alcalde D. Odon Apraiz, trasladar al cementerio de dicha ciudad desde el pueblecillo francés de Bareges, en los Bajos Pirineos, donde reposan desde el 15 de Julio de 1843, los restos mortales del insigne general D. Miguel Ricardo de Alava, el héroe del 21 de Julio de 1813.

Aceptada por unanimidad la proposición se nombró una comisión compuesta del citado Alcalde, el Sindico y los Sres. D. Francisco Jur de Ayala, D. Pedro de Zárate y D. Juan Mari Zabala para la realización de este proyecto, á cuyo efecto se pondrán de acuerdo con la Diputación provincial y con la familia del ilustre difunto.

Es digno de aplauso el acuerdo del Ayuntamiento de Vitoria.

El director de la Sociedad de Cuociertos *Union artistico-musical*. Sr. Espino, ha pedido á nuestro querido paisano y amigo Sr. Peña y Goñi, autorización para ejecutar su obra BASCONIA, premiado en los Juegos florales de esa Ciudad, en uno de los primeros conciertos que aquella sociedad celebre.

El Sr. Peña y Goñi ha deferido á la petición entregando al referido maestro la partitua cuyo original obra en los archivos de nuestro Consistorio de Juegos florales.

La primera audición del pot-pourri BASCONIA está anunciada en el teatro Apolo para el caocierdel día 3 del próximo Febrero.

La casa de Juntas de Guernica es visitada con

frecuencia por viajeros nacionales y extranjeros, de cuya curiosidad é interés es uno de los objetos principales el archivo general del Señorío que allí existe. En el salon del archivo apenas hay mueble alguno; el Sr. Padre de Provincia D. Antonio Lopez de Calle hizo presente esto á la Diputación de Bizcaya, y esta Corporacion le autorizó para que hiciese en el citado salon las mejoras que creyese oportunas. El jóven é inteligente ingeniero Sr. Landecheo ha trazado en su consecuencia un proyecto bellissimo para amueblar y decorar el salon del archivo del Señorío.

El distinguido escritor bizcaino D. Vicente de Arana, organizador de las fiestas euskaras celebradas en Setiembre último en Marquina, ha sido obsequiado por el Sr. Alcalde de aquella villa, con una hermosa pluma, construida en Eibar, que es una verdadera obra de arte.

Felicitamos por esta distincion al ilustre escritor bascongado.

El arquitecto D. José Goicoa ha concluido los planos del edificio que ha de construirse en la Zurriola para la proyectada Exposicion y del parque que ha de rodearla.

La Comision que entiende en este interesantísimo asunto ha acordado sacar copias del plano del edificio, y remitirlas á las fábricas y fundiciones nacionales y extranjeras, para que en el plazo que se determine presenten sus proposiciones.

En el ánimo de la comision citada está el empezar el próximo verano las obras del edificio que será todo de hierro y cristal.

Han comenzado los ensayos del acto primero de la ópera bascongada *Pudente*, de nuestro amigo y paisano D. Serafin Baroja, que se trata de representar por aficionados en el teatro del Circo en ana de las noches del próximo Carnaval. Se ha encargado del arreglo para orquesta de la numerosa coleccion de aires populares de que consta la parte lirica del maestro Santesteban (hijo).

El lunes último contrajo matrimonio en Pamplona con la distinguida señorita Da. Emilia Galdéana, hija del rico propietario y director de la Sucursal del Banco de España, en aquella ciudad el distinguido escritor navarro don Arturo Campión.

Los gaiteros de Pamplona obsequiaron al novio con una alegre alborade, en la que ejecutaron varias melodias de caracter eminentemente euskaro.

Escriben de Aberin: «Se ha inaugurado la nue-

va compañía vinicola bajo los mejores auspicios, puesto que no queda en las bodegas existencia alguna de vino añejo y la cosecha del nuevo es cortísima en demasia.

Los precios ordinarios son de 14 á 14 1/2 rs. el cántaro de 11.77 litros; y no son precios nominales como sucedia el año pasado sino efectivos, porque los comisionistas y los carreteros menudean sus compras.

Oteiza ha dado salida á casi toda su cosecha que no era poca.

Las viñas tenemos en muy mala disposicion con los efectos de la sequia. Existen pagos en que el número de copas secas asciende á una quinta parte. La poda es de tanto coste si se ha de practicar medianamente siquiera que necesitaremos todo el largo periodo del invierno para verificarla. Hay que hacer amputaciones sin cuento, rebajas, excavaciones y aun labores de mayor cuantía.

Dice un diario de San Sebastian:

«Los conocidos escritores navarros D. Hermilio Oloriz y D. Arturo Campion han sido nombrados socios honorarios del «Círculo Vasco-Navarro» de Barcelona. Igual distincion han merecido los demás escritores de esta region que contribuyeron con sus trabajos á la sesion inaugural del Círculo.

Segun carta de aquella ciudad, continua el entusiasmo de aquellos buenos vasco-navarros.

Se preparan veladas músico-literarias, y hay una comision que gestiona el emplazamiento de un juego de pelota, á fin de que los aficionados puedan entregarse á las delicias de una diversion tan genuinamente euskara.

En el *Diario de San Sebastian* leemos con satisfaccion lo que sigue:

«Segun hemos sabido, despues de haberse recogido un respectabilísimo número de firmas, correspondiente á las personas más caracterizadas de esta ciudad, va á ser entregada al Sr. Gobernador Civil la exposicion de propaganda contra la blasfemia.

Tenemos noticia la buena acogida de que este culto y civilizado pais ha dispensado á los iniciadores de tan laudable empresa y segun nos han asegurado, un alto personaje de San Sebastian les ha prometido su apoyo tanto en el Senado como en las Córtes para que tenga felices resultados la obra de la moralizacion del mundo.»

Las obras de la gran Universidad que se está construyendo en Deusto (Bilbao), reciben grande impulso y es de creer que aquel magnífico edificio quede muy adelantado para fines del próximo verano.

Acaba de fallecer en Vergara, á la edad de 68 años, el sábio y virtuoso Padre Rivas. Rector del famoso seminario de aquella poblacion encomendado á los padres dominicos, á cuya enseñanza debe hoy el ser uno de los primeros colegios de Europa; pues así por la ciencia de sus profesores, como por el selecto material científico y por el esmeradísimo trato que en él reciben los alumnos, puede rivalizar dignamente con los primeros centros de enseñanza de su clase.

El Padre Rivas. Rector que ha sido de dicho seminarito durante tres años, fué también Rector de la Universidad de Manila, en la que dejó memoria impecable por las grandes mejoras debió á su inteligencia y á su celo. A su regreso á la península fué en Madrid Procurador general de la orden de Santo Domingo, en cuyo cargo le ha sucedido el P. Martínez Vigil, autor de un *Curso de historia natural*, que acaba de publicarse y es la obra más notable que en su género se ha escrito en España.

El P. Rivas no solamente era un gran teólogo como todos los de su orden, sino un filólogo eminente, pues poseía con rara perfección el latín, griego, francés, inglés, alemán, italiano, visaya y tégalo.

Hacemos nuestros los siguientes renglones de *El Anunciador Victoriano*:

«La solución de la última crisis, que para algunos tal vez signifique la salvación, para nosotros los vascongados significa la ruina y la muerte.

Verdad es que el gobierno que con sus actos labró nuestra desgracia, pudiera labrar nuestra felicidad, enmendando los yerros en que incurrió cuando ántes fué poder; que quien se creyó autorizado para disponer de la suerte de un pueblo, no ya por medio de leyes, sino por simples reales órdenes, pudiera por los mismos procedimientos atraer la felicidad á ese pueblo, al que tan injustamente trató y al que tanto hizo padecer. No lo esperamos; mas si así fuese, sabríamos hacer justicia á los actos que este gobierno realizase en tal sentido; y ninguno más obligado á realizarlos que él.»

(Noticiero Bilbaino).

Con mucho gusto nos hacemos eco de la gratitud que sienten hacia un generoso protector los vecinos pobres de una aldea de Vizcaya que al efecto se han dirigido á nosotros. Al Sr. D. José de Sanginés, natural de Montellano, feligrés de 21 vecinos, del consejo de Galdames, á la que está muy acostumbrado á prodigar sus sus liberalidades, entre las que se cuenta el sostenimiento á sus exclusivas expensas de una escuela de instrucción primaria, deben los labradores pobres de aquella aldea el beneficio de haber podido hacer la siembra en el otoño último sin privarse del grano que necesitaban para su precisa subsistencia; pues por encargo del señor Sanginés se compraron sesenta fanegas del trigo más superior y se repartieron entre los vecinos más necesitados de este auxilio. Acompañen nuestras bendiciones á las que á su amigo y protector dirigen los vecinos de Montellano.

Dice *El Urumea*, de San Sebastian:

«Tenemos muy buenas noticias acerca del pro-

yecto de ferro-carril económico de Zumárraga á Zumaya, por Azpeitia y Cestona. Los pueblos del recorrido aceptan con entusiasmo el pensamiento y es muy probable que en breve plazo se empiece la formación del proyecto.»

Dice *El Eco* de San Sebastian:

«Segun nuestras noticias, se trata de fundar en la antigua Universidad de Oñate, el noviciado de la Orden de Santo Domingo, (rama francesa), cuyos religiosos, desde la expulsion de Francia, yacen dispersos y sin cohesion material alguna.

El gobierno español cedió á los Reverendos Padres jesuitas franceses el magnífico palacio-monasterio de Urdés, en la provincia de Cuenca, que perteneció en los siglos pasados á la célebre orden militar de Calatrava.

Los jesuitas franceses establecieron su noviciado y seminario, habiendo hecho grandes mejoras desde entonces en dicho antiguo y abandonado castillo-palacio.

Los primeros pasos dados por el ayuntamiento de Oñate se han dirigido al abate Harispe, director del acreditado colegio francés de *Santo Tomás de Aquino* de esta ciudad.

El abate Harispe acaba de conferenciar en Victoria con el señor Obispo de la diócesis, el cual, lo mismo que el señor Obispo de Bayona, han bendecido la obra.

Si se llega á un acuerdo á petición de Oñate, será probable que vengán los dominicos franceses, quienes á la vez explicarán las clases de teología superior y altos estudios eclesiásticos del Seminario de Vergara.

La Universidad de Oñate ha servido hasta hace poco de cuartel al batallón cazadores de Lorena.»

Precios de ventas

Cueros vacunos secos de matadero clasificados, 7.00 á 7.10 pesada de 40 lb; al barrer, 6.70 á 6.80 de campo clasificados, 6.70 á 6.80; al barrer 6.80 á 6.40; veguarinos, 1.00 á 1.10 pesada de 10 lb. libras de mal desechos; lanares de 1/2 lana arriba sacos 14 1/2 cts. lb; de 1/4 lana sanos 0.12; de 1/4 lana picados 0.10 1/2; criollos al barrer 0.08; pelados sanos, 3.00 doc.; id picados 1.50; corderitos sanos 0.50 doc; id desechos 0.25; nonatos 1.20 á 2.40; crin mezcla 2.40 qq; de vaca 18; tuso 14; lana fina, lotes superiores conocidos 3.40 á 3.40 a; id de 1.ª 3.20 á 3.30; id 2.ª 3.00 á 3.10; id de 3.ª y 4.ª 2.70 á 2.80; criolla sucia 2.20; id lavada 4.00 paja para escobas 0.20 á 0.25 atado; harina especial 0.80 á 0.85 arroba; id de 1.ª 0.70 á 0.725; cebada criolla 2.00 á 2.20 fanega; id pelona 2.60 á 3.00; trigo de 1.ª 4.30 á 4.60 fanega; id de 2.ª 4.00 á 4.20; maíz desgranado 2.60 fanega; en espiga 3.90 á 3.80; id nuevo 2.00 á 2.20; fideos del país (pastines) 2.40 a; fideos especiales 1.80 cajon; id de 1.ª 1.40 cajon; id de 1.ª 1.50 a; id de 2.ª 1.00 a; sémula @ 1.40.

Pedro Etcheverri y Ugart

Doctor en medicina. Estuvo en Paris en 1858 con su hermano Juan. Se cree sea natural de Montevideo.

Desca saber su paradero doña Maria Gatelet, viuda de Greciet, residente el Talca (Chile.)